

XVII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca, 2019.

LAS NUEVAS FORMAS DE INTERVENCIÓN ESTADOUNIDENSE: LOS CASOS DE CUBA Y VENEZUELA.

Mariana Peñaranda y Juan Pablo Sorrentino.

Cita:

Mariana Peñaranda y Juan Pablo Sorrentino (2019). *LAS NUEVAS FORMAS DE INTERVENCIÓN ESTADOUNIDENSE: LOS CASOS DE CUBA Y VENEZUELA. XVII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-040/80>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Mesa 54. “La integración nuestroamericana como proyecto: del bolivarismo al presente.”

Las nuevas formas de intervención estadounidense: los casos de Cuba y Venezuela

Mariana Peñaranda – FFyL – UBA

Juan Pablo Sorrentino – FFyL – UBA

Para publicar

Palabras preliminares

La injerencia de los Estados Unidos en Latinoamérica resulta ineludible al momento de analizar nuestra región. Observable desde el siglo XIX, potenciado en el XX y vigente en la actualidad, los escenarios han sido múltiples, así como también sus modalidades y formas de acción. No puede entenderse el éxito o fracaso de las medidas políticas, económicas y sociales tomadas por los distintos gobiernos latinoamericanos sin recaer en cómo estos fueron condicionados por la potencia norteamericana.

Sea bajo el signo republicano o demócrata, el expansionismo estadounidense se ha hecho sentir con invasiones armadas, emisarios diplomáticos, misiones y sanciones económicas, diseño de políticas públicas, embargos, bloqueos y golpes de Estado, siempre en busca de mantener su hegemonía en la región, atropellando si fuera necesario la soberanía de los pueblos nuestroamericanos. El análisis de la injerencia de Estados Unidos nos permite echar luz sobre una nueva forma de intervención, que lejos de haber cesado, se perfecciona y reconvierte constantemente. Que se presenta multifacética, allí donde sus intereses sean puestos en jaque y los “desafiantes” no tengan un poder militar a la altura del “desafiado”.

A diferencia de lo acontecido en los años ´70, con las políticas del Plan Cóndor, en la actualidad, la intervención armada directa ya no es una opción viable para asegurar los intereses neoliberales, sino que la trama se presenta de un modo más complejo y difuso.

En este plano, emerge la táctica denominada “Golpes blandos”:

Se trata de tácticas nuevas para objetivos viejos: el control de territorios y poblaciones para apropiarse de recursos y mercados. (...) En esta etapa histórica, los medios de coerción y de consenso se articulan de forma continua y combinada, priorizando un moderno arsenal de técnicas de guerra psicológica con intervención de sus fuerzas especiales; mecanismos de *lawfare* para el copamiento del poder judicial; cooptación de funcionarios y dirigentes políticos mediante pantallas académicas o de intercambio; penetración en fuerzas de seguridad mediante mecanismos de cooperación internacional; manipulación de agrupaciones, movimientos y organizaciones diversas mediante redes de ONG financiadas por la NED, por la USAid y por la Fundación Ford; (...) realización de golpes de mercado; cartelización de los medios

de comunicación comerciales; coordinación de contenidos propagandísticos e intervención abierta en los procesos electorales. (Grabois, 2019: 22)

En este trabajo abordaremos dos escenarios donde la injerencia estadounidense tuvo y tiene especial encono: Cuba y Venezuela. Con distintos procesos históricos, perfiles y liderazgos, ambos países han representado los mayores desafíos a las políticas estadounidenses para nuestro subcontinente en los últimos sesenta años.

La primera, abriendo el desafío histórico de la toma del poder en 1959, profundizado con la Declaración Socialista de la Revolución en 1961 y aún vigente, con su modelo humanitario de inclusión social y soberanía. La segunda, con conflictos en puerta actualizados en el corto plazo, iniciando un período histórico de reivindicación bolivariana a partir de la Presidencia de Hugo Chávez Frías, apuntando hacia un modelo geopolítico de alianza latinoamericana que desafió “cara a cara” la sumisión a la que Estados Unidos estaba acostumbrado. Frente a ellos, la nación norteamericana ha desenvuelto una multiplicidad de estrategias con el objetivo de interrumpir ambos procesos: desde invasiones armadas, hasta los mencionados “golpes blandos”.

No es pretensión de este trabajo abordar los cincuenta años de bloqueo a Cuba en forma íntegra, ni tampoco la multiplicidad de estrategias injerencistas que los Estados Unidos mantienen con Venezuela hace más de veinte, sino que se hará enfoque en el período inmediatamente posterior a la caída de la Unión Soviética, momento en el cual se define un nuevo escenario mundial unipolar, cuyo epicentro giraba en torno a Washington D.C.

En este escenario de hegemonía norteamericana y de avance neoliberal, diseñado originalmente en el llamado “Consenso de Washington”, se puso en marcha una serie de estrategias políticas, económicas, sociales y culturales a nivel mundial para asfixiar toda iniciativa contra hegemónica soberana, existente o incipiente, que intentase socavar los su intereses a nivel mundial, pero también con especial énfasis en la región latinoamericana¹.

Asimismo abordaremos dos de las formas que tomó esa estrategia estadounidense desde la disolución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y el derrumbe del campo soviético europeo. Comenzando, por el aún vigente bloqueo económico a la mayor de las Antillas, desde su recrudescimiento de la década de 1990 con las leyes Torricelli y Helms-Burton, a manos de George Bush (padre) y Bill Clinton, y siguiendo con las acciones sucedidas en Venezuela en torno al año 2002² que conformaron un abierto Golpe de Estado, combinado con medidas económicas injerencistas y desestabilizadoras, ya con George Bush (hijo) a cargo de la Casa Blanca³. Tanto Cuba como Venezuela expresan proyectos políticos que no sólo coinciden en su rechazo a las políticas norteamericanas, sino que encarnan estrategias políticas y económicas solidarias hacia el continente, cuyo objetivo es plantear la existencia de otro modelo de sociedad posible al interior de sus fronteras, que cuente con la

¹ Según lo planteado, pareciera reaparecer la línea geopolítica propia de finales del siglo XIX y principios del XX, donde Latinoamérica es considerada el “patio trasero” de Estados Unidos, como región pasiva tendiente a aceptar la tutela e intervención del norte.

² Cabe destacar que no es parte de nuestra argumentación la reconstrucción de estos los hechos que llevaron al Golpe de Estado ni el desarrollo de las acciones del mismo. Para una cronología de los hechos desde enero hasta fines de abril del 2002, recomendamos ver el relevamiento realizado por el Observatorio Social de América Latina (OSAL) y publicado en su revista ese mismo año.

³ Es menester aclarar que en ambas naciones, las presiones e injerencias norteamericanas excedieron estos dos escenarios puntuales, tanto en diversidad de acciones como en extensión temporal.

solidaridad y alianza estratégica de sus vecinos regionales, en clara disputa al rol norteamericano de dominación.

De hecho, ambos gobiernos, se convirtieron en aliados profundos, desde la llegada de Hugo Chávez a la presidencia en 1998, no solamente a nivel político, sino también económico y comercial, lo cual evacua todo manto de duda posible sobre la intencionalidad norteamericana para con ambos países. Analizar esas estrategias en ambos países nos permitirá ver cómo fue violado sistemáticamente el derecho internacional y la soberanía de los pueblos bajo argumentos de posicionamientos geopolíticos “democratizantes y liberadores”, legitimado por leyes, organismos e instituciones que las llevan a cabo.

Cuba tras el derrumbe Soviético: cuando el gigante olió sangre

Si bien la historia de la isla se encuentra vinculada a los intereses que Norteamérica quiso y, por momentos supo desplegar en ella ya desde el siglo XIX, para los fines prácticos de este trabajo, resulta imperativo referirnos a tiempos más cercanos. La historia “contemporánea” de la injerencia estadounidense en la isla se puede situar a partir de la Revolución de 1959 y la llegada de Fidel Castro al poder, aunque más puntualmente desde 1961 cuando ésta declaró su carácter socialista.

Tras el intento fallido de la invasión a Girón y, fundamentalmente, luego de la Crisis de los Misiles en 1962, Estados Unidos cambió su política bélica hacia el llamado “Bloqueo”, que implica una estrategia de otro cohorte, uno que en lugar de avanzar a fuerza de disparos, se propone ahogar económicamente a la población cubana.

Aunque muchas de sus herramientas se puedan ver ya a comienzos de 1969, éste tomó carácter de ley recién a partir de 1992, producto de la sanción de la Ley Torricelli, llamada así por su patrocinador demócrata Robert Torricelli, conocida por los norteamericanos como *Cuba Democracy Act* (“Ley de democracia de Cuba”). Ese año, Robert Gelbard, por entonces subsecretario para los asuntos interamericanos, indicó:

La Ley de Democracia Cubana no es un cambio de política. Encarna muchas de las medidas que la Administración ha tomado para producir una transición democrática pacífica en Cuba. Promueve el aislamiento político y económico de Cuba. Esto es lo que estamos haciendo y estuvimos haciendo por más de 30 años. (Gelbard, 1992)

No obstante, la máscara jurídica del bloqueo será construida desde sus inicios, en torno a una serie de apreciaciones desde el derecho comercial que eligen caracterizarlo como un embargo, como una herramienta legal aplicable a Cuba en cuanto a infractor. Sin embargo, también desde las ciencias jurídicas este argumento será desarmado, revelando la verdadera intención de esta medida:

Para calificar jurídicamente al bloqueo, hay que decir que: como medio que persigue un fin, es un acto de guerra económica que tiene como objetivo rendir por hambre al pueblo cubano, asfixiar la Revolución. Por sus fines, propósitos y consecuencias es, sin dudas, un acto ilícito internacional. (...) El bloqueo es, en resumen, un acto de guerra con ropaje de Derecho. Es, jurídicamente hablando, un crimen porque crimen es lo injusto, ilegal e inhumano. (Dávalos Fernández, 2012:22)

La desaparición del bloque soviético y del campo socialista europeo tuvo un efecto demoledor en la economía cubana, puesto que había logrado un alto grado de integración multilateral con porcentaje del 86,4% (Bell Lara, Caram, Kruijt & López, 2017:19) de su economía dependiente de esos intercambios.

Ese período es conocido como el “Período Especial en Tiempos de Paz”, caracterizado por una coyuntura económica adversa y serios problemas en el plano energético, de comercio exterior y consumo popular. El gobierno cubano se dio una política de supervivencia destinada a afrontar esas circunstancias, salvando las conquistas del socialismo. A la brusca caída del Producto Bruto Interno (PBI) que entre 1989 y 1993 fue del 35% (Bell Lara, Caram, Kruijt & López, 2017:30), se le sumó el déficit presupuestario y una profundización en los alcances del bloqueo. En este contexto, la administración de George Bush (padre), desarrolló una política aún más dura con el objetivo de derrocar finalmente a Fidel Castro y la Revolución. La Ley Torricelli fue aprobada en octubre de ese mismo año.

Por su parte, el 20 de enero de 1993 asumió la presidencia de EE UU el demócrata Bill Clinton, luego de más de una década de administración republicana, lo que llevó a pensar que esta nueva administración podría generar cambios de las relaciones con Cuba. La política de Clinton hacia la isla se destacó por ser ambivalente; oscilando entre la necesidad de satisfacer a los votantes de Miami (siempre decisivos para cualquier administración) y el reconocimiento de que la política de hostilidad a la isla no tenía sentido tras la caída del bloque soviético.

Sin embargo, Clinton perdió la posibilidad de transformar las relaciones con la isla al firmar la Ley Helms-Burton en 1996. Denominada por los norteamericanos “Ley para la Libertad y la Solidaridad Democrática Cubanas” o “Ley Libertad”, reconoce la enorme contracción de la economía cubana, aunque no lo atribuye a la aplicación de la Ley Torricelli. A pesar de los estragos que atravesaba su economía, Burton declaró que ésta sería “el último clavo en el ataúd de Castro”.

Cabe destacar que la llamada Ley Torricelli fue patrocinada por un demócrata durante un gobierno republicano, mientras que la Ley Helms-Burton fue patrocinada por dos republicanos durante un gobierno demócrata. Esto evidencia que la política hostil y fuertemente agresiva hacia Cuba trasciende completamente lo partidario y es una política de Estado de los EE UU desde los inicios de la Revolución.

Los considerandos de ambas leyes son enteramente políticos y se refieren a Fidel Castro; además, incluyen falsedades como involucrar al gobierno cubano en el narcotráfico: el punto 3 de la sección 6001 dice

El gobierno Castro mantiene una economía dominada militarmente que empeoró el bienestar del pueblo cubano para permitirle al gobierno involucrarse en intervenciones militares y actividades subversivas alrededor del mundo y, especialmente, en el hemisferio occidental. Éstas han incluido el involucramiento en el tráfico de narcóticos y apoyo a las guerrillas del FMLN en El Salvador. (Cuban Democracy Act of 1992)

La Ley Helms-Burton volvió a sostenerlo, ya que en el punto 13 de su sección 2 indica “El Gobierno de Cuba participa en el tráfico ilícito de estupefacientes a nivel internacional y da refugio a prófugos de la justicia de los EE UU.” Ello queda desmentido por las palabras del propio Barack Obama en la histórica conferencia de prensa de diciembre de 2014: “Donde podemos avanzar con intereses compartidos, lo haremos – en asuntos de salud, migración, contraterrorismo, tráfico de drogas y respuesta a los desastres.”

El intento de “golpe de gracia” al proceso cubano se manifiesta en el texto mismo de las leyes: la Ley Torricelli, en el punto 6 de la sección 6001, señala

La caída del comunismo en la ex Unión Soviética y Europa del Este, el ahora universal reconocimiento en América Latina y el Caribe de que Cuba provee un modelo fallido de gobierno y desarrollo, y la evidente incapacidad de la economía de Cuba para sobrevivir las tendencias actuales, proveen a los EE UU y la comunidad democrática internacional de una *oportunidad* sin precedentes para promover una transición pacífica a la democracia en Cuba (Ley Para La Libertad Y La Solidaridad Democrática Cubanas (Ley Libertad) De 1996)

Le embestida norteamericana y sus intentos por ahogar a la isla tuvo fuertes consecuencias en la calidad de vida y en desarrollo del país (muchas de ellas no nunca lograron volver a los niveles de entonces aún hoy en día). Pero junto con el cambio de siglo, emergería desde Venezuela y con el liderazgo de Hugo Chávez Frías, un socio económico y político que pudo brindarle a la isla, una salida a muchos de los problemas que se generaron en el Periodo Especial.

De espías, “disidentes” y otras yerbas

Si bien el bloqueo puede ser considerada la acción norteamericana que más perjudicó la realidad cubana en el período analizado, no debe creerse que fue la única estrategia desestabilizadora. La intervención de Estados Unidos se hace sentir a través del funcionamiento de organizaciones e instituciones que interfieren el libre desarrollo de aquellos gobiernos perniciosos para sus intereses.

Una de las tantas organizaciones que desarrollaron acciones desestabilizadoras fue el denominado “Center for a free Cuba” (Centro por una Cuba libre) con sede en Washington D.C. Según los autores Rosa Miriam Elizalde y Luis Baez este centro elabora sus programas

A partir del financiamiento recibido de la Agencia Internacional para el desarrollo (USAID⁴, por sus siglas en inglés) y la National Endowment for Democracy (NED)⁵ y fondos privados. En octubre de 1997 esa entidad recibió para sus planes subversivos contra Cuba más de 200.000 dólares en calidad de fondos privados de la comunidad cubanoamericana; 400.000 dólares de la USAID y 15.000 dólares de la NED. En el 2000 recibió de la USAID un presupuesto de 1.450.000 dólares para sus planes, mientras que en el 2002 recibiría de la misma agencia otros 2.249.709 dólares. (Elizalde & Baez, 2004: 13)

Según los autores, todos esos fondos fueron destinados a financiar actividades que buscaran socavar la legitimidad del gobierno cubano, al mismo tiempo que “apoyar grupúsculos

⁴ La Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos (USAID) una organización internacional creada oficialmente en 1961 por el Congreso de Estados Unidos, cuyo objetivo es el desarrollo de la ayuda humanitaria en el mundo. Similar a la NED, la USAID desviaba una gran parte de sus fondos para apoyar a los movimientos políticos en el extranjero que se ajustaban a los intereses de Estados Unidos. Si bien la USAID se creó para separar la ayuda militar de la humanitaria y para el desarrollo, ésta se convirtió, simplemente, en un fondo adicional que la CIA utilizaba para sus intervenciones encubiertas. (Golinger, 2005:25)

⁵ El NED (National Endowment for Democracy) es una organización conservadora, financiada por el Congreso de los Estados Unidos, que fue creada a comienzos de la década de los ‘80, durante el gobierno de Ronald Reagan. Su propósito es la promoción de la democracia como vía para promover los “intereses nacionales de los Estados Unidos” y “facilitar las reformas de libre mercado que con frecuencia ofrecen oportunidades para la inversión y el comercio internacional” (Lander, 2002: 6).

internos y estimular a la comunidad internacional a que desempeñe un papel activo en la promoción de la subversión interna”(Elizalde & Baez, 2004: 13).

Otra organización de este mismo calibre es la Fundación Nacional Cubano Americana (FNCA)⁶, nutrida en gran parte por cubanos residentes en Miami, opositores al gobierno revolucionario cubano. Durante el Período Especial, más precisamente entre abril y octubre de 1997, esta organización se ve involucrada directamente en la financiación y planificación de distintos atentados mediante la colocación de bombas en puntos turísticos claves de La Habana, amenazando la continuación de los mismos con distintos objetivos entre los que se encontraban aviones comerciales con destino Cuba.

Ante la sucesión de estos ataques considerados terroristas, tanto por el gobierno de Fidel Castro como por el mismo gobierno de Estados Unidos, la FNCA decide interpretarlos como parte del descontento hacia el gobierno cubano:

La Junta de Directores de la Fundación Nacional Cubano Americana publica un mensaje triunfalista y cínico, presentando textualmente las bombas en los hoteles como ‘incidentes de rebeldía interna que durante las últimas semanas se vienen sucediendo a través de la Isla’ y que ‘La Fundación Nacional Cubano Americana (...) respalda sin ambages ni reparos’ tales actos (Mesa Redonda, 2008: 191-192).

A partir de principios de 1998, el Ministerio de Relaciones Exteriores comienza a colaborar junto al FBI y la Sección de Intereses de Norteamericanos en La Habana (SINA) en la búsqueda y desestructuración de aquellos colectivos que, según se había descubierto, planificaban nuevos ataques en territorio cubano. Si bien en un principio la SINA y el gobierno estadounidense reconocen la veracidad de esta información, poniéndose a disposición del gobierno cubano, con el correr de los meses la entrega de informes de inteligencia ofrecidos a Cuba nunca se corporizaron.

Esta tendencia se profundiza cuando el 9 de Mayo de 1998 informa el gobierno norteamericano que no tiene información alguna sobre el vínculo de los actos terroristas ya ocurridos y ciudadanos estadounidenses, reforzando así la versión de la FNCA.

Este episodio va a aumentar las tensiones entre los gobiernos de Cuba y Estados Unidos, casualmente cuando la sociedad cubana atravesaba la peor crisis económica de su historia revolucionaria, hasta culminar con una nueva ofensiva hacia Cuba con la detención el 12 de Septiembre de 1998 de cinco oficiales de inteligencia cubanos, “Los Cinco”⁷, que cumplían misiones encubiertas de contraterrorismo en Estados Unidos, en torno a la investigación por los atentados de 1997. La preparación de estas detenciones y el posterior proceso judicial en su

⁶ Fundada en Miami en 1981 por Jorge Mas Canosa La Fundación Nacional Cubano Americana (FNCA), su objetivo fue desde entonces promover acciones tanto dentro como fuera de Cuba para derrocar el gobierno Revolucionario. En su sitio oficial, indican: “*Nuestra visión de una Cuba futura es la de una nación guiada por principios que sustentan el Estado de Derecho , que proteja los derechos sociales , económicos y políticos de todo su pueblo , y promueve los ideales morales y éticos fundamentados en los derechos individuales , los valores familiares, la prosperidad , y la confianza en la bondad del prójimo ; permaneciendo siempre consciente de los peligros de la dictadura y el odio , y manteniendo como sagradas - por encima de todo - la libertad y la democracia*”.

⁷ Los cinco cubanos presos en Estados Unidos son cinco oficiales de inteligencia cubanos (Antonio Guerrero Rodríguez, Fernando González Llort, Gerardo Hernández Nordelo, Ramón Labañino Salazar y René González Schwerert) que fueron arrestados en septiembre de 1998 y posteriormente condenados de forma controvertida en Miami por la justicia estadounidense. Los Cinco estaban en los Estados Unidos para observar e infiltrarse en los grupos cubanoamericanos Alpha 66, los Comandos F4, la Fundación Nacional Cubano Americana y Hermanos al Rescate. Recibieron penas entre 15 años y cadena perpetua.

contra contó con el determinante accionar del FBI, tal como lo denunciara en su momento, Fidel Castro:

Pesquera, jefe del FBI en Miami, concentró todas sus fuerzas en identificar, perseguir y enjuiciar a los cubanos. Se conoce el trato brutal recibido por los patriotas cubanos. De acuerdo con lo publicado por *El Nuevo Herald* el 15 de septiembre de 1998, a los primeros que Pesquera informó del arresto de nuestros Cinco Héroes fue a los congresistas Ileana Ros-Lehtinen y Lincoln Díaz-Balart. El propio Pesquera hizo confesiones en un programa radial de Miami, que permiten comprobar cómo había llegado desde Puerto Rico con la orientación de proceder a cualquier costo contra el grupo de cubanos infiltrados en las organizaciones terroristas miamenses (Mesa Redonda, 2008:223).

Todos ellos serán juzgados, sentenciados y condenados a través de una farsa judicial, dictando para tres de ellos cadena perpetua, siendo liberados los últimos dos en diciembre de 2014, en el marco del acercamiento diplomático entre los gobiernos de Barack Obama y Raúl Castro.

“Un gran remedio para un gran mal”: Estados Unidos y el golpe de las 48 horas.

Fueron muchos los motivos que llevaron a las tensiones entre los Estados Unidos y Venezuela desde la llegada de Hugo Chávez al gobierno, pero es posible observarlos de forma conjunta haciendo énfasis en la geopolítica norteamericana y el rol que la nación caribeña comenzó a tener en el mapa mundial del nuevo milenio.

Chávez tuvo para Venezuela y para su petróleo objetivos diferentes a los que anteriormente tuvieron los gobiernos venezolanos, más ligados al librecambio y las voluntades estadounidenses, que al aprovechamiento de tan preciado recurso natural para el desarrollo de la nación bolivariana. Es por ello que hizo de ese recurso el eje de su proyecto económico y comercial, dentro y fuera de sus fronteras, lo cual atentó contra los intereses de su principal comprador de petróleo y de las elites nacionales.

Junto a sus críticas al mundo unipolar hegemonizado por Estados Unidos, el líder bolivariano comenzó una campaña internacional de reposicionamiento y revalorización de la Organización de Estados Productores de Petróleo (OPEP), lo cual conllevó a un aumento del precio del petróleo a nivel mundial y, al mismo tiempo, a trabar cercanas relaciones con países como Libia, Irán e Iraq, en oposición a la consideración que de ellos tenían los Estados Unidos.

Por si esto fuera poco, Venezuela comenzó un acelerado acercamiento con Cuba, que chocaba con la política exterior norteamericana hacia a ese país, tal como fue mencionado en el apartado anterior. Ese vínculo formó parte de un proyecto regional más amplio de cooperación latinoamericana y ampliación de las relaciones “Sur-Sur”, que disputó la hegemonía continental norteamericana de la doctrina Bush, cuyo objetivo de fondo era la implementación de la fallida Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)⁸.

De todos modos, sería ingenuo creer que la consumación del Golpe de Estado del 11 de Abril de 2002 se realizó exclusivamente por intereses externos. La impronta del gobierno de

⁸ Ambos países serán los promotores del rechazo a este mega Tratado de Libre Comercio en la Cumbre de las Américas en abril de 2001 en Quebec, Canadá, como antesala de la negativa general al ALCA en el año 2005 en la Cumbre celebrada en Mar del Plata, Argentina.

Chávez, por sus posicionamientos políticos y sus proyectos de gobierno, generó un gran movimiento opositor, tanto entre la población como en otros actores de la sociedad civil, que han servido de plataforma para la intervención e intromisión estadounidense.

En este sentido, en los meses que rodearon al Golpe, las negociaciones, acuerdos y alianzas entre Estados Unidos y los elementos venezolanos opositores al gobierno incluyeron un abanico de actores compuesto por los partidos políticos ya existentes y otros nuevos como “Primero Justicia” y “Súmate”; funcionarios de empresas del Estado, entre las que se destaca Petróleos de Venezuela Sociedad Anónima (PDVSA); funcionarios del gobierno de Chávez; líderes políticos de la oposición, como Leopoldo López y Henrique Capriles Radonski; la mismísima Confederación de Trabajadores Venezolanos (CTV) junto a su Secretario General Carlos Ortega; y a la Federación de Cámaras de Comercio (Fedecámaras), la principal confederación de empresas venezolanas, a quien particularmente le molestaba la presencia de Chávez en el gobierno tras la aprobación de las controvertidas “49 leyes”⁹ que el Ejecutivo aprobó en noviembre del 2001. De este espacio es de donde saldrá el presidente de facto Pedro Francisco Carmona Estanga.

Las formas de intervención norteamericanas no se reducen a las políticas surgidas únicamente desde la Casa Blanca sino que, todas ellas (documentadas y desclasificadas posteriormente al golpe de 2002¹⁰), se canalizaron vía embajada estadounidense en Venezuela, pasando por medios de comunicación como la CNN, funcionarios de gobierno, Secretarios de Estado, el mismo Congreso estadounidense, la CIA, el Departamento de Estado, las Fuerzas Armadas norteamericanas instaladas en Venezuela y otras organizaciones e instituciones que organizaron, asesoraron, financiaron y celebraron el efímero golpe de Estado de 2002.

Entre las instituciones más significativas se destacan las ya mencionadas NED y USAID, ambas amparadas por la legislación estadounidense y embanderadas en la lucha internacional por la preservación de la democracia y la libertad, que fueron claves en el armado de las acciones desestabilizadoras del gobierno de Chávez, hasta incluso varios años después de ocurrido el golpe.

El principal modo en que su inversión comenzó a materializarse fue el financiamiento a partidos políticos opositores que puedan servir de polo centrípeto para un movimiento amplio y heterogéneo, cohesionado por el intento de destitución de Chávez. Pero tan importante como ello, fue que tanto la NED como USAID dan formaron y financiaron otras instituciones menores que cumplen sus mismas funciones y sirven de “máscara” para actuar en el suelo Venezolano. Entre ellas se encuentra el Consejo de Empresarios Venezuela-Estados Unidos

⁹ Una **ley habilitante** es una legislación en el cual un órgano legislativo le otorga a una entidad que necesita autorización o legitimidad de poder para tomar ciertas acciones. En el caso de Venezuela, le permitió a Hugo Chávez legislar por un año sobre asuntos relacionados con la economía, la reorganización de ministerios y crimen. A mediados de 2001, Chávez usó esta ley para aplicar un paquete de medidas, conocido como “las 49 leyes”. Entre las más polémicas se encontraban la Ley de Pesca que imponía fuertes restricciones a la pesca de arrastre y comercial en beneficio de los pescadores artesanales, la Ley Orgánica de Hidrocarburos que incrementó al 30% la tributación de las transnacionales en las actividades de extracción petrolífera, y fijaba en el 51% la participación mínima del Estado en sociedades mixtas, y la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario que permitía expropiar latifundios y beneficiaba a los campesinos que buscaban cultivar pequeñas extensiones de tierra. Las leyes generaron un fuerte rechazo por parte del sector empresarial y la clase media.

¹⁰ En este sentido, debe destacarse el aporte realizado por Eva Golinger, cuya exhaustiva consulta y análisis de fuentes han sido de insumo vital para este trabajo.

(CEVEU), la Oficina de Iniciativas para la Transición (OTI)¹¹, la inauguración de una sede en Caracas de la Development Alternatives, Inc. (DAI), la misión “Venezuela: Iniciativa para la Construcción de Confianza” (VICC), entre otros. En esos años sus partidas presupuestarias hacia Venezuela incrementan, aprobación del Congreso mediante, beneficiando a los actores venezolanos arriba presentados. (Ver cuadro 1)

Fondos públicos de EEUU para «Promover la Democracia» en Venezuela		
Año	NED / USD	USAID / USD
2000	232.831	—
2001	877.435	—
2002	1.698.799	2.197.066
2003	1.046.321	8.903.669
2004	874.384	6.345.000
2005	*	5.000.000
Total público: 27.175.505		

Cuadro 1

Así, desde el año 2000, NED y USAID comenzaron a financiar las actividades de “Primero Justicia”, en línea con el desprestigio y fracaso que atravesaban los partidos tradicionales en Venezuela, quienes ya no eran vistos como “efectivos”.

Conforme “Primero Justicia” recibía más “donaciones”, crecía en popularidad y apoyo político. Pero no sólo era dinero, incluso sus principales líderes fueron formados por uno de los mayores inversores de la NED, el Instituto Republicano Internacional (IRI), quien también incluyó en sus sesiones de “entrenamiento” a periodistas venezolanos y otros actores políticos como Carlos Ortega.

El entramado opositor contó con el fundamental apoyo de Fedecámaras, encabezado por Pedro Carmona, pieza fundamental en el inicio de las grandes huelgas de fines de febrero. No es casualidad que esta organización también cuente con asistencia logística y financiera de la NED, incluyendo numerosas visitas de Carmona a Washington durante todo el 2001. Así también contó con el apoyo de PDVSA, cuyos gerentes y directores se opusieron a la nueva política petrolera del gobierno, aunando esfuerzos con sus pares en Fedecámaras.

En este prolijo engranaje opositor, también dará el presente la CTV, cuya función recaía en brindar una pátina “popular” al intento golpista. Si bien comenzó a recibir financiamiento de la NED desde la década del ‘80, su posicionamiento opositor se explica al notar que el presupuesto de la NED en Venezuela se cuadruplica de 2000 a 2001.

A su vez, esta coalición se nutrió de entidades civiles y sociales menores, como también de la Iglesia Católica Venezolana:

¹¹ Esta línea de acción es propia de la USAID y no es exclusiva de Venezuela, ya que se ha utilizado en otras latitudes desde 1994: Guatemala, Kosovo, Colombia, entre otros.

Todos los grupos que recibían dinero de la NED participaban en el movimiento opositor a principios de 2002. Muchos de estos pasaban la mayor parte del tiempo marchando por las calles, exigían la renuncia de Chávez y centraban sus energías en buscar vías para impulsar un cambio de régimen. (Golinger, 2005: 68)

Por su parte, los medios masivos de comunicación privados de Venezuela cobraron una relevancia fundamental al hacer llegar de forma unánime a mayoría de los hogares imágenes y líneas de información, que iban en dos sentidos: en primer lugar, desacreditando al gobierno de Chávez, culpándolo de la violencia desatada en las calles e invisibilizando el masivo apoyo popular con el que contaba, y en segundo, dando una plena cobertura a las acciones de fuerza, comunicaciones y conferencias de prensa llevadas a cabo por el movimiento opositor, presentándolo como aquello que el país necesitaba.

En su libro “*Código Chávez*” la autora Eva Golinger da un claro ejemplo de esta doble operación:

A las 3:44 pm, justamente cuando se hacía el llamado a la insurrección militar, el presidente Hugo Chávez inició una transmisión en cadena por la televisión nacional, pero, mientras hablaba, los canales de televisión privados interceptaron ilegalmente los transmisores alternos y lograron dividir la pantalla para mostrar al presidente en la mitad de esta y a la oposición en la otra, o en algunos casos, bloquear la transmisión de Chávez y difundir el llamado del Ejército a la insurrección. (Golinger, 2005: 79)

Con todos estos actores alineados, solo quedaba sumar la fuerza militar necesaria para dar el golpe, elemento que ya estaba resuelto por el movimiento rebelde militar liderado por Molina Tamayo, en contacto con el nuevo embajador estadounidense Charles Shapiro¹².

En los preparativos, la Embajada norteamericana informaba a Washington:

... con bombos y platillos, lo que más vale y brilla de Venezuela se congregó el 5 de marzo para escuchar a los representantes de la Confederación de Trabajadores de Venezuela, la Federación de Cámaras de Comercio y la Iglesia Católica en la presentación de sus “Bases para un acuerdo democrático”, diez principios por los que se guiará un gobierno de transición. (Cable del departamento de Estado Marzo de 2002, citado en Golinger, 2005: 119)

En la noche del 11 de abril de 2002, el golpe ya era un hecho. El movimiento opositor informaba que el presidente Chávez había dejado el poder, cuando en realidad nunca había renunciado sino que fue detenido y encarcelado, y Pedro Carmona se erguía como el nuevo “presidente interino” ocupando el Palacio de Miraflores. Rápidamente funcionarios del gobierno norteamericano reconocieron y legitimaron tanto las acciones previas al golpe, como a Carmona.

Posteriormente, George Folsom, presidente del Instituto Republicano Internacional, expresó el 12 de abril:

Anoche, dirigido por todos los sectores de la sociedad civil, el pueblo venezolano se sublevó para defender la democracia en su país. Los venezolanos se vieron impulsados a emprender esta acción como resultado de la sistemática represión del gobierno de Hugo Chávez. (...) El IRI seguirá trabajando a largo plazo con los partidos políticos y nuestros socios de la sociedad civil para ayudarlos en la reconstrucción del deteriorado sistema político en Venezuela y en la restauración de la democracia elegida en el país. (...) reconoce que el futuro de Venezuela no está en el retorno al pasado vivido antes de Chávez, sino, por el contrario, en el desarrollo de un gobierno responsable, no corrupto y receptivo. (COMUNICADO DE PRENSA DEL IRI, citado en Golinger, 2005: 45)

¹² No es casual que Charles Shapiro sea designado embajador en Venezuela en febrero de 2002, habiendo sido asesor militar de la embajada de Estados Unidos en Chile durante el golpe de Estado y asesinato de Salvador Allende.

Un informe de la *Senior Executive Intelligence Brief* (SEIB) del 6 de abril: indicó que la CIA, y por tanto el gobierno de Estados Unidos, estaba informada del golpe de Estado en ciernes,

Condiciones maduras para un intento de golpe. (...) están intensificando esfuerzos para organizar un golpe contra el presidente Chávez, posiblemente tan pronto como este mes. El nivel de detalle en los planes reportados... apuntan al arresto de Chávez y de otros diez altos funcionarios. (Informe de Senior Executive Intelligence Brief, 6 de abril de 2002, citado en Golinger, 2005: 74)

Una vez investido Carmona, el vocero de la Casa Blanca Ari Fleischer anunció:

Permítanme compartir con ustedes la opinión del gobierno sobre lo que sucede en Venezuela. La situación sigue siendo un tanto incierta. Pero los acontecimientos que tuvieron lugar ayer en Venezuela han provocado un cambio de gobierno y la asunción de una autoridad de transición hasta que se puedan celebrar nuevas elecciones. (...) Sabemos que la acción estimulada por el gobierno de Chávez provocó esta crisis. De acuerdo con las informaciones disponibles, el gobierno de Chávez reprimió las manifestaciones pacíficas. (...) El gobierno también trató de evitar que los medios de comunicación independientes reportaran los acontecimientos. Ahora, como resultado de estos acontecimientos, el presidente Chávez ha renunciado a la presidencia. Antes de renunciar, destituyó al vicepresidente y al Gabinete y se ha instaurado un gobierno civil de transición. Este gobierno ha prometido celebrar elecciones lo antes posible. Estados Unidos continuará siguiendo de cerca los acontecimientos. (Golinger, 2005: 83-84)

Esta versión de los hechos, no coincidente con la realidad de los sucesos, fue reproducida sin reparos por los medios de comunicación privados en Venezuela, mostrando nuevamente las conexiones de estos con los intereses norteamericanos.

Tales las cosas, parecía que el gobierno de Chávez era historia. Pero tras 48 horas de gobierno provisorio, usurpador e ilegal, las diferencias al interior de la oposición salen a la luz tras el anuncio del “Decreto Carmona”, y las masivas y mayoritarias marchas en apoyo a Chávez, devuelven al presidente electo de Venezuela su cargo, al cual nunca había renunciado.

Las primeras horas del 14 de abril mostraron nuevamente la vergonzosa actuación de los medios de comunicación privados de Venezuela. Lejos de llevar tranquilidad a la convulsionada sociedad venezolana, se omitió toda imagen o información referida a la restitución del presidente Chávez:

Las mismas estaciones privadas que acababan de dar a la oposición una cobertura de veinticuatro horas, transmitían ahora los dibujos animados de *Tom y Jerry* con películas ocasionales como *Pretty Woman*, mientras que los seguidores de Chávez abarrotaban las calles para exigir su regreso. Los medios no cubrieron las protestas populares en favor de Chávez en todo el país. El bloqueo informativo era intencional. Los medios de comunicación estaban de luto. (Golinger, 2005: 90)

No obstante, el fracaso golpista no hizo claudicar los esfuerzos de Estados Unidos en Venezuela. En los meses y años siguientes continuaron fluyendo los dólares hacia la nación caribeña, así como también tuvieron continuidad las agresiones norteamericanas. El paro petrolero de 74 días a fines de 2002, la creación de la Coordinadora Democrática, y la exigencia y posterior ejecución del también fracasado Referéndum Revocatorio de 2004, son algunas de una larga lista de ejemplos que se extienden hasta el presente.

Estos intentos no solo demuestran lo implacable que Estados Unidos continúa siendo en Latinoamérica a la hora de defender sus intereses políticos y económicos, sino también la entereza del chavismo como movimiento social y político para resistir tan diversos y sólidos embates. Como expresa Eva Golinger, ni Venezuela ni Chávez han sido presas fáciles.

Consideraciones finales

- Los costos de la soberanía -

“Para nosotros es inaceptable la cuestión del cese del bloqueo a cambio de concesiones políticas, concesiones que corresponden a la soberanía de nuestro país. Es absolutamente inaceptable, es indignante, es irritante, y, realmente, preferimos perecer a renunciar a nuestra soberanía”.

Fidel Castro

“Ellos quieren imponernos el modelo democrático como lo conciben, la falsa democracia de las élites, y además un modelo democrático muy original, impuesto a bombazos, a bombardeos y a punta de invasiones y de cañonazos”.

Hugo Chávez

Las frases enunciadas por Castro y Chávez, resultan esclarecedoras para poder comprender el permanente asedio con el que ambas naciones tuvieron que lidiar desde el inicio de sus procesos. Hasta el fin de sus días, ambos líderes mantuvieron una política de permanente denuncia sobre las atrocidades aquí narradas y que demuestran que la doctrina de Fukuyama sobre “el fin de la historia” lejos está de haberse concretado.

Estos relatos son las muestras cabales de ello, pero fundamentalmente son las muestras del papel de regente que los Estados Unidos continua intentando ejercer sobre el continente. Ya no mediante golpes militares compuestos por bombardeos, tanques, asesinatos y desapariciones, sino mediante otros elementos que les permiten ir horadando la legitimidad de los gobiernos.

A través de sanciones económicas y financieras, junto a la creación de grupos de tareas y el siempre presente poder mediático vendiendo sus hojas al mejor postor, toda nación que intente salir de la órbita norteamericana, va a tener que enfrentarse a estas poderosas armas.

En 2002, en una entrevista al *Le Monde Diplomatique*, Hugo Chávez sentenciaba lo siguiente: “Lo que demuestra el golpe de estado es que el continente se encuentra en la disputa de dos doctrinas: la Bolivariana o la Monroe” (Bilbao, 2003: 74), una ligada a la unión de los países en condición de iguales, con objetivos de distribución de la riqueza e inclusión social, y otro, marcadamente opuesto, en búsqueda de la dominación de uno por sobre el resto.

Por su parte, el devenir de estos casos, son la muestra de un elemento más: que la resistencia de estos países son el ejemplo cabal de esa lucha permanente por su soberanía y por las ideas planteadas por Chávez como el ideario bolivariano.

En 1964 en la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) Ernesto Guevara sentenció: “esta gran humanidad ha dicho « ¡Basta! » y ha echado a andar. Y su marcha, de gigantes, ya no se detendrá hasta conquistar la verdadera independencia”. Cincuenta y cinco años pasaron desde ese discurso, así como también pasaron los embargos, las sanciones, los decretos, las votaciones, tratados de libre comercio, cumbres y contra cumbres, marchas y contramarchas, acercamientos y alejamientos. Hambre. Crisis y pobreza. Mejoras e injerencias. Líderes,

presidentes y cancilleres. Embajadas: con sus aperturas y cierres. Cambio de siglo y nuevas tecnologías (con *trolls* y *fake news* incluidas); no obstante, la búsqueda de esa “verdadera independencia” sigue y seguirá viva mientras las libertades continúen siendo oprimidas.

Bibliografía

"LEY PARA LA LIBERTAD Y LA SOLIDARIDAD DEMOCRÁTICA CUBANAS (LEY LIBERTAD) DE 1996".

Ares, A., Desagues, L., Genoud, C., Giuliano, F., Peñaranda, M. and Sorrentino, J. (2018). "Cuba, EE.UU y una persecución incesante". *Ni Calco Ni Copia. Revista del Taller de Problemas de América Latina*, N° 8, pp

Bilbao, L. (2003). *Chávez. Después del golpe y el sabotaje petrolero*. Buenos Aires: Eds. Le Monde Diplomatique, El Dipló.

Bell Lara, J., Caram, T., Kruijt, D. and López, D. (2017). *Cuba, período especial*. La Habana: Editorial UH.

Brooks, D. (2019). *Qué fue el "Período Especial" y por qué Cuba teme ahora que su economía vuelva a hundirse en una crisis profunda*. BBC News Mundo. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47941889>.

Cantón Navarro, J. and Silva León, A. (2009). *Historia de Cuba 1959-1999. Liberación nacional y socialismo*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

CUBAN DEMOCRACY ACT ("CDA").CHAPTER 69.

Dávalos, R. (2012). *¿Embargo o bloqueo? La instrumentación de un crimen contra Cuba*. La Habana: Editorial Capitán San Luis.

Elizalde, R. and Báez, L. (2004). *Los Disidentes*. La Habana: Editorial Nuestra América.

Robert S. Gelbard, Principal Deputy Assistant Secretary for Inter-American Affairs. "The Cuban Democracy Act and US Policy Toward Cuba" Statement before the Subcommittee on Trade of the House Ways and Means Committee, Washington, DC, 10/08/1992 (La traducción es nuestra)

Golinger, E. (2005). *El Código Chávez. Descifrando la intervención de Estados Unidos en Venezuela*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana.

Korybko, A. (2019). *Guerras Híbridas. Revoluciones de Colores y Guerra No Convencional*. Buenos Aires. Editorial Batalla De Ideas.

Lander, E. (2002). El papel del gobierno de los EE.UU. en el golpe de estado contra el Presidente Chávez. Una exploración preliminar. *Colección OSAL. Revista*, Número 7, junio de 2002.

López Maya, M. and Lander, L. (2003). *Venezuela, golpe y petróleo*. CLACSO.

Mesa Redonda (2008). *La Mala conducta*. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estados.

Parker, D. (2002). Debilidades en la conducción política del proceso también facilitaron el golpe. *Colección OSAL. Revista.*, Número 7, junio de 2002.

Ecured.cu. (2019). *Período especial - EcuRed*. Recuperado de:
https://www.ecured.cu/Per%C3%ADodo_especial.

The Washington Post. (2019). *Transcript: Obama's remarks on U.S.-Cuba relations*. Recuperado de:
https://www.washingtonpost.com/politics/transcript-obamas-remarks-on-us-cuba-relations/2014/12/17/08366538-8612-11e4-9534-f79a23c40e6c_story.html?noredirect=on&utm_term=.facdbdd1ad14.

Venezuela: recuento de una semana fatídica para la democracia. (2002). *Colección OSAL. Revista*,
Número 7, junio de 2002.